

EL SOCIALISMO Y LA MONARQUÍA

Esta última fase de la transición a la democracia —que debería ser la de su cristalización y consolidación— recibe de pronto, en plena semana de Navidad, varias sacudidas que, si no traumáticas, parecen a la opinión pública —atónita— verdaderamente convulsas.

Apenas apagados los ecos de una lamentable intervención parlamentaria que sumió en honda tristeza a España, y que en cierto sentido apuntaba a una regresión hasta 1936, la decisión del Partido Socialista al mantener su voto particular sobre la forma de Estado republicano en la Constitución parecía querer llevarnos aún más atrás, hasta 1919; porque sólo entonces, y no de manera dogmática, incluía el veterano partido, que había surgido en 1879, el rechazo de la Monarquía. Durante sus primeros cuarenta años, los años heroicos, los años creadores, el Partido Socialista asumió una actitud posibilista en cuanto al régimen, y ni entonces ni hasta mucho después se declaró formalmente republicano. Más aún, la primera campaña de su órgano oficial, El Socialista, en el año 1886, se dirigió contra el republicanismo.

Las convergencias entre el partido de Pablo Iglesias y los republicanos no fueron identificaciones de régimen, sino alianzas tácticas —como en 1909— o estratégicas, como en 1930; pero en uno y otro caso esa convergencia no fue confusión, sino que se quiso llamar *Conjunción*, es decir, una entidad capaz de disolverse y que de hecho se disolvió después de las dos ocasiones citadas. El posibilismo socialista, e incluso la aproximación política al republicanismo, no era enemistad congénita hacia la Corona, sino repudio del monopolio oligárquico y clasista que desgraciadamente se impuso —al desaparecer trágicamente Cánovas y Canalejas— en la Restauración desarbolada por el Desastre. Cuando la Corona, en 1923, se liberaba aparentemente del lastre antisocial, el líder más izquierdista del P. S. O. E., don Francisco Largo Caballero, no tuvo problemas

en convencer a la mayoría de su Ejecutiva para que le autorizase a aceptar el puesto de consejero de Estado ofrecido por el general Primo de Rivera. Cuando se montó el primer golpe violento contra la Monarquía en el siglo XX —15 de diciembre de 1930—, el P. S. O. E. y la U. G. T. decidieron abstenerse.

Más aún, cuando la decepción dictatorial, abanderada por Indalecio Prieto, llevó al P. S. O. E. hasta una nueva conjunción con los republicanos, ello no sería obstáculo para que el posibilismo histórico del Partido Socialista se impusiera otra vez y fue precisamente Prieto quien entró en negociaciones con las fuerzas monárquicas en 1946 para construir juntos la Monarquía democrática que ofrecía a España Don Juan de Borbón. Nada debe extrañarnos esta serie de posibilismos en un partido que ha subordinado siempre lo social a lo político, y que, buen conocedor de una Europa tantas veces gobernada por sus correligionarios, sabe perfectamente que en esa Europa los socialistas han gobernado con más estabilidad dentro de regímenes monárquicos que en medio de incertidumbres republicanas.

Quizá la huella profunda de ese posibilismo haya inspirado la importante puntualización de don Gregorio Peces-Barba publicada a raíz de la noticia que comentamos: «El P. S. O. E. podría reconsiderar su voto particular sobre la Monarquía.» Debería hacerlo. Cuando la Prensa europea proclama a Don Juan Carlos hombre del año, la opinión pública española —bien lo saben quienes la han computado— está inequívocamente no sólo con el Rey, sino, gracias al Rey, con la Corona. Si el P. S. O. E. hubiera adelantado su actual voto particular en la pasada campaña, es posible que su prometedor resultado se hubiera comprometido mucho. Los dirigentes socialistas han demostrado sentido político para distinguir entre la zona más radical de sus militantes y la base infinitamente más amplia de quienes el 15 de junio les votaron.